



federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León

te informa de ...

ccoo informa nº 48/SO ccoo informa nº 48/SO ccoo informa nº 48/SO ccoo informa nº 48/SO

Sesión informativa sobre los Derechos Laborales que tienen las trabajadoras, empleadas públicas de Sacyl, en caso de ser víctimas de violencia de género por parte de sus parejas o exparejas.

Jueves 24 de noviembre de 2011, de 8 a 8,45 de la mañana y en la Sala de Formación de la Gerencia de Atención Primaria – Edificio La Milagrosa –

TE ESPERAMOS EL JUEVES

Queremos invitarte a la **sesión informativa sobre los Derechos Laborales que tienen las trabajadoras, empleadas públicas de Sacyl, en caso de ser víctimas de violencia de género por parte de sus parejas o exparejas.**

El próximo 25 de noviembre se celebra en todo el mundo el Día Internacional contra la Violencia de Género. La violencia contra las mujeres es una de las violaciones de los derechos humanos más extendida, habitual y silenciada. Desde CCOO venimos expresando todos los años nuestra más rotunda repulsa hacia cualquier expresión de violencia que sufran las mujeres en todos los ámbitos: familiar, laboral,...y asumimos el compromiso para eliminar este grave problema social.

El día anterior, **jueves 24 de noviembre de 2011, de 8 a 8,45 de la mañana y en la Sala de Formación de la Gerencia de Atención Primaria – Edificio La Milagrosa** – tendrá lugar una sesión informativa sobre los Derechos Laborales que tiene las trabajadoras, empleadas públicas de Sacyl, en caso de ser víctimas de violencia de género por parte de sus parejas o exparejas. Esta actividad va dirigida a todas y a todos los trabajadores sanitarios y no sanitarios de la GAP y de los Centros de Salud.

Tras la exposición a cargo de **Rosa Lázaro Redondo, trabajadora social y Agente de Igualdad de Oportunidades de CCOO de Soria** se entregará documentación a todos/as los/as asistentes.

Te esperamos.

**APOYA LAS PROPUESTAS DE CCOO
AFÍLIATE A CCOO
CCOO, TU SINDICATO**